

DIARIO DE BARCELONA,



Del Miércoles 13 de

Abril de 1808.

San Hermenegildo, Rey y Mártir.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 5 h. 23 m.; y se pone á las 6 h. 37 m. Su declinacion es de 9 g. 26 m. 44 s. Norte. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 h. 0 m. 15 s. Sale la luna á las 10 h. 54 m. de la noche: pasa por el meridiano á las 3 h. 57 m. de la madrugada siguiente; y se pone á las 8 h. 58 m. de la mañana. Y es el 19 de ella.

Día	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
11 á las 11 de la noc.	12 grad.	1 28 p. 3 l. 9	S. E. entrecubierto.
12 á las 6 de la mañ.	10	8 28 2 6	O. nubecillas.
12 á las 2 de la tard.	15	9 28 1 6	S. O. sereno.

M A D R I D.

S. A. I. el Gran Duque de Berg y de Cleves habia manifestado al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer Secretario de Estado y del Despacho, que S. M. I. el Emperador de los Franceses y Rey de Italia gustaria de poseer la espada que Francisco I, Rey de Francia, rindió en la famosa batalla de Pavía, reynando en España el invicto Emperador Carlos V, y se guardaba con la debida estimacion en la Armería Real desde el año de 1525, encargándole que lo hiciese así presente al Rey nuestro Señor. Informado de ello S. M., que desea aprovechar todas las ocasiones de manifestar á su íntimo aliado el Emperador de los Franceses el alto aprecio que hace de su augusta persona, y la admiracion que le inspiran sus inauditas hazañas, dispuso inmediatamente remitir la mencionada espada á S. M. I. y R.; y para ello creyó desde luego que no podia haber conducto mas digno y respetable que el mismo Sermo. Sr. Gran Duque de Berg, que formado á su lado y en su escuela, é ilustre por sus proezas y talentos militares, era mas acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito, y á trasladarle á manos de S. M. I. A consecuencia de esto, y de la Real orden que se dió al Excmo. Sr. Mar-

Marques de Astorga, Caballerizo mayor de S. M., se dispuso la conduccion de la espada al alojamiento de S. A. I. con el ceremonial siguiente:

En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda de color punzó, guarnecido de galon ancho brillante y fleco de oro; y al vidrio se pusieron el armero mayor honorario D. Carlos Montargis, y su ayuda Don Manuel Trotier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas, con guarniciones tambien de gala, y á cada uno de sus lados 3 lacayos del Rey con grandes libreas, como así mismo los cocheros.

En otro coche, tambien con tiro, y 2 lacayos á pie, como los 6 expresados, iba el Excmo. Sr. Caballerizo mayor, acompañado del Excmo. Sr. Duque del Parque, Teniente General de los Reales Ejércitos, y Capitan de Reales Guardias de Corps. Precedia á este coche un correo de las Reales caballerizas, y al estribo izquierdo iba el Caballerizo de Campo honorario D. Joseph Gonzalez, segun corresponde uno y otro á la dignidad de Caballerizo mayor en tales casos. Concurrió á este acto de órden de S. M. una partida de Reales Guardias de Corps, compuesta de un Subbrigadier, un Cadete y 20 Guardias, de los quales 4 rompian la marcha, y los demas seguian detras de la carroza en que iba la espada. En esta forma se dirigió el acompañamiento á las 12 del dia 31 de Marzo anterior desde la casa del señor Marques de Astorga á la en que se halla hospedado el Sermo. Sr. Gran Duque de Berg; luego que llegó la carroza en donde iba la espada se apearon los 2 armeros, y tomando el honorario la bandeja con ella, aguardaron á que lo verificasen el señor Caballerizo mayor y Capitan de Guardias, y subieron delante de SS. EE. hasta el salon en que esperaba el Gran Duque. Allí tomó la bandeja el señor Marques de Astorga, y despues de entregar la carta que llevaba de parte del Rey nuestro Señor, y hecha una corta arenga, presentó al Gran Duque la bandeja con la espada, que S. A. I. recibió con el mayor agrado, contestando con otro expresivo discurso. Concluida esta ceremonia, durante la qual permanecieron los Guardias de Corps formados al frente del alojamiento, se restituyeron dichos Excmos. Sres con el mismo aparato y escolta al Real Palacio á dar cuenta á S. M. de haber cumplido su comision.

Extracto del Diario de literatura, comercio y artes de Milan.

T E A T R O.

La Issipile, es el Bayle heroico, pantomimo, que se executó en el Real Teatro de la Scala en el dia 12 del mes de Enero de este año. El éxito feliz que tuvo este espectáculo, es una nueva decision del problema: *si los compositores de Bayles deben ceñirse á sus argumentos, ó al que algun grande poeta ha formado en una Tragedia, ó en qualquiera otro Drama.* La Issipile, de que se ha compuesto el Bayle, es la Opera de Metastasio, así intitulada. Por este motivo, esta tiene aun en Bayle su conducta, su método, sus pasiones, ca-

tastrofe , y desenlace : en suma , tiene todo lo que exige Aristóteles en las fábulas teatrales ; y solo se presenta algun defecto en donde el compositor ha querido en algun modo apartarse del inmortal poeta. Tal es por exemplo , la danza añadida en el fin del acto V que es del todo fuera de la accion. Sobrado aun se demuestra en el discurso de la accion del malvado Learco , para que despues tenga que sacar al fin el puñal del seno de Toanto á vista de la muerte , que de igual modo sorprende á Eurinome su madre. Metastasio prudentemente ha preparado á esta catastrophe al espectador , con hacer , que Learco dexe muchas veces traslucir algun rasgo de estúpida virtud , y alguna seña de doloroso remordimiento. Las mugeres de Lenno , están por el poeta vestidas de Bacantes , no despues de disuelta la accion , si en toda la seguida del Drama ; lo que hace mas verosimil su atroz atentado. Las escenas aunque no acomodadas tal vez á los tiempos , y á las costumbres , se dan á conocer por hijas del egregio pintor que tanto hemos ensalzado en otro Diario. La escena del acto IV que representa un lugar remoto , bastaria por si sola á hacer el mas grande elogio del talento superior del señor Landriani.

El vestuario y las decoraciones todas son segun estilo magnificas y abundantes ; pero no siempre en su carácter. Ha contribuido no poco á sostener este Bayle la bellísima copia francesa , y especialmente la señora Queriau , honor de la danza , y de la grave , igualmente que cómica pantomima. Debe así mismo hacerse especial mencion de la señora Justina Quatrini , que representa el papel de Rodope , con bella y singular maestría y gracia. La señora Quatrini es aquella habilísima Baylarina que ya obtuvo tan vivos y universales aplausos , quando de primera compareció en la escena de la Canobbiana. ¿Y como no podria tener acogida una Baylarina , que á la agilidad , precision y perfecto conocimiento del arte , une las ventajas y tesoros de una florida juventud , todas las gracias , y todas las prendas y atractivos de su gallardia y hermosura? Bien puede decirse de ella : *Gratior , et pulcro veniens in corpore virtus*. La virtud tiene mas gracias en un cuerpo hermoso. Pero volviendo á las graves reflexiones que haciamos arriba , el suceso de este Bayle debe enseñar á los compositores de estos espectáculos á seguir , no sus talentos , si los vestigios de los grandes poetas Dramáticos , ya que para componer un Bayle no hay menor dificultad , que en la composicion de un bien texido Drama.

G A D I Z.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde 21 de Marzo, hasta 28 de dicho.

Dia 26 : De la costa de Poniente y San Lucar 55 embarcaciones menores españolas en comboy , con frutos y efectos del pais , escoltadas por 8 faluchos cañoneros y un bote del Rey , y protegidas por las fuerzas sutiles de bahía , á saber : 2 barcas , 32 misticos , 5 barcos y 16 faluchos;

chos; en dicho número se incluyen los buques siguientes: = Barco nuestra Señora del Carmen y San Antonio, alias la Corza, su maestre Don Agustín Matías Rey, de la Guayra y Ayamonte, con cacao, añil y algodón, á los señores Dotres y Canadell. Barco San Joseph y la Purísima Concepción, alias la Valiente, su maestre D Juan Valiente, de la Guayra, Villanova de Portiman y Ayamonte, con cacao, añil y algodón, á D. Antonio Faxardo. Falucho San Joseph, capitán Joseph Martín, de Ayamonte, con manteca.

Embarcaciones que han salido en los mismos dias.

Para San Lucar y Sevilla 6 tartanas, 6 barcos, 3 faluchos y un místico españoles, los quales fueren escoltados hasta aquella ensenada por 2 lanchas y 2 faluchos cañoneros. Y dos americanos, sus capitanes: James Pierce, para Filadelfia; y Timoteo Dage, para Boston.

Cambios de esta plaza del dia 29 de Marzo.

Londres.	Paris	82 á 82½.
Amsterdam.	Madrid.	100. 3½.
Hamburgo.	Vales Reales.	96½. Mayo 47½.
Génova.	117. Enero 45½.
Liorna.	124. Setiembre 46½.

MALAGA. = Embarcaciones que han entrado en este puerto desde 21 de Marzo, hasta 28 de dicho. = Un jerosolimitano, su capitán Juan Preve, de Centa, en lastre: detenido por el corsario frances el Aguilá, su capitán Juan Vento. Y diez españoles de ámbas costas con diferentes frutos y efectos.

Embarcaciones que han salido en los mismos dias.

Un americano, su capitán Alexandro Arnold, para Boston, con frutos. Un jerosolimitano, su capitán Nicolas Misu, para Benagarbon, vacío. Además 19 naves latinas, 10 al O. con frutos y 9 al L. en lastre.

Precios corrientes en esta plaza el dia 29 de Marzo.

Aguardiente prueba de Olanda la arroba.	31 á 32 rs.	Azafran la libra.	á
Idem prueba de Aceyte.	41 á 42	Acero de Trieste el quintal.	24 á 25 ps.
Aceyte de comer.	á 60	Idem de Suecia.	á
Arroz del Reyno.	37 á 38	Albayalde la caja.	24 á 25
Idem del Piamonte y Carolina.	á 36	Bacalao de primera el quintal.	180 á 200 rs.
Avellanas.	á 44	Idem de segunda.	170 á 180
Almendra del pais la fanega.	68 á 70	Idem quebrado ó refugo.	140 á 150
Idem en pepita la arrob.	85 á 90	Curtidos fábrica de Málaga la libra.	5 á 6
Almendon la fanega.	57 á 60	Baquetas de Idem.	13 á 16
Id. en pepita la arroba.	70 á 75	Cañamo del Reyno en rama la arroba.	55 á 60
Id. de Valencia la fan.	á	Id. de Ancona rastillado.	á
Anis la fanega.	á 130	Higos del pais la arroba.	á
Alumbre el quintal.	á 230		Idem

Idem la carga de seis arrobas.	84 á 86
Hojas de lata la caja.	á 45 ps.
Limon el millar.	á ra.
La arroba de cáscara.	á 5½
La arroba de agrio.	á
Cáscara de Naranja la arroba.	7½ á 8
Lino de Rusia en rama la arroba.	á
Manteca de Flandes la libra.	8 á 12
Pimienta fina la libra.	á
Pasa larga la arroba.	15 á 18
Idem de lexía.	á
Pasa larga el porron de arroba.	á
Idem la caja.	30 á 36
Idem moscatel el porron.	á
Idem la caja.	38 á 44
Queso de Flandes el quintal.	á 34 ps.
Seda cruda en rama la libra.	75 á 80 rs.
Idem azache.	35 á 40
Sartenes el quintal.	á 42 ps.
Sumaque el quintal.	á
Vino del pais del año 1805 la arroba.	20 á 25 rs.
Idem de 1806.	16 á 20
Idem de 1807.	de 10 á 15
Idem tierno de idem.	15 á 18
Idem tinto de idem.	á
Xabon de piedra el quintal.	á 360

Harina del pais la arrob.	19 á 30
De América la barrica de ocho arrobas.	18 á 19 ps.
Trigo del pais la fanega.	86 á 102 rs.
De Berbería.	á
De Turquía.	á 90
De Cerdeña.	á
Del Norte.	á
Cebada del pais la fan.	48 á 50
De la costa.	á
De Berbería.	á
De Sicilia.	á 50
Del Norte.	á
Maiz del pais.	á 84
De América.	á
Garbanzos.	90 á 120
Alpiste.	á 90
Lentejas.	80 á 90
Avichuelas del Reyno la arroba.	26 á 30
De Italia.	á 29
De Holanda.	á 30
Habas del pais la fan.	74 á 78
Del Norte.	á
<i>Cambios del dia 29 de Marzo.</i>	
Paris.	79½ nominal.
Amsterdam	99 idem.
Hamburgo.	7 idem.
Londres	
Génova.	
Lisboa.	
Madrid.	90 d. 2½ p. c. d.
Cádiz.	
Barcelona.	
Vales Reales.	57 p. c.

ALICANTE. = Embarcaciones que han entrado en esta bahía, desde 25 de Marzo, hasta 3 de Abril. = Dia 31: El xabeque correo de Argel el Limon, arraz Mohamet Boncapdur, con pliegos del Real servicio y la correspondencia del público y pipas vacías á los señores Die Hermanos: dice que el Dey recibió un Embiado de Tripoli á fin dexase libres á 106 esclavos Franceses, y que ya se fueron para el puerto de Marsella; y en la Regencia no se padecen temblores de tierra, ni tantas desavenencias entre aquellas Regencias berberiscas. Ademas han entrado los siguientes: Un frances, su capitan Juan Bautista Picaluga, de Marsella y Tarragona, en lastre. Y once españoles de ámbas costas con diferentes frutos y efectos.

Embarcaciones que han salido en los mismos dias.

El barco San Luis , patron Chritobal Llorét , español , para Barcelona , con sardina. Ademas han salido los siguientes : Un español , su capitan Tomas Bayona , para Marsella , con barrilla. Quatro americanos , sus capitanes : Tomas Benj. Harris , para Boston , con vino , aguardiente y almendron : Juan B. Osgood , para Benicarló , á cargar efectos para Poniente : Guillermo Lud , para la Costa y Charlestown , con pasa y frutos ; y Joseph Bunter , para Málaga. Y un tripolino , su arraez Ache Aly , para Argel , con sal.

C E R V E R A.

Don Ramon Lázaro de Dou , Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Lérida , Cancelario , Juez Conservador de la Pontificia y Real Universidad y Estudio general de la ciudad de Cervera , y único Executor de sus indultos y privilegios Apostólicos y Reales, &c. &c.

Hacemos saber á quantos este Edicto vieren , que habiéndose ausentado poco ha muchos estudiantes de esta Universidad , se nos ha manifestado por los Catedráticos de la misma en Claustro de seis del corriente un justo resentimiento , de que no solo se hayan ido sus discipulos con frívolos pretextos , sino tambien de que hayan esparcido algunos la voz de que se les autorizaba para irse , seduciendo de este modo á muchos compañeros incautos , y engañando á sus padres y cuidantes.

Por el notorio zelo con que los mismos Catedráticos desempeñan sus obligaciones , habiéndole acreditado muy particularmente en dicho día seis , no dudamos , que á todos los Estudiantes que se han ausentado , se les negará la cédula de curso , sino se presentan luego para cumplir en lo que queda de él hasta diez y ocho de Junio próximo , supliendo despues en el cursillo las faltas cometidas , y que de este modo quedará en esta Universidad para los años venideros un buen escarmiento del desórden , que se ha experimentado en el corriente con la esperanza de impunidad , indiscretamente fundada en la multitud de los que se han ausentado : pero por el daño que puede en otras partes causar la noticia del indicado exceso , y por el iaterés de las familias en no perder inutilmente los crecidos gastos de viages , y de manutencion de los cursantes fuera de sus casas en el espacio de seis meses , mandamos publicar el presente Edicto , previniendo con él , que á ninguno de los cursantes de esta Universidad en el corriente año lectivo , que en el dia se halle ausente de Cervera , se dará cédula de curso , sino se presenta á la mayor brevedad para cumplir con los ejercicios correspondientes en sus aulas y academias , y para suplir despues del diez y ocho de Junio próximo las faltas que hubiere cometido con la ausencia de ahora , y con qualquier otro motivo en tiempo de curso.

Prevenimos igualmente , que lo dicho debe entenderse sin perjuicio de proceder , como corresponda , contra los que constare haber movido

y seducido á otros , para el exceso de ausentarse , y que los que no quieren presentar á sus respectivos Maestros cédula de cumplimiento con la Iglesia en Cervera por haberle verificado fuera , deberán manifestar cédula , ó certificación de la Iglesia en que hubieren cumplido.

Y para que llegue lo dicho á noticia de todos los que interesan en tenerla , mandamos que se fixe este Edicto en los lugares , en que acostumbra publicarse los de oposicion á Cátedras , y en todos los que convenga.

Dado en Cervera á los ocho de Abril de mil ochocientos ocho. = D. D. Ramon Lázaro de Dou , Cancelario. = Por mandado de dicho M. I. Sr. Cancelario. = Dr. Mariano Copons , Escribano de la Curia Escolástica de su Señoría.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS.

Habiéndose anunciado en los Carteles de los Sermones , que se han predicado esta Quaresma en la Iglesia de San Sebastian , de padres Clérigos Menores , que el Juéves Santo de 8 á 9 de la noche se predicaría la Pasion de nuestro Señor Jesu Christo , se hace saber á los fieles , como por órden superior se ha anticipado la hora , y se ha fixado de 6 á 7 de la tarde del mismo Juéves Santo.

Extracto de una Carta del señor Leard , Cónsul General de los Estados-Unidos de América , fecha en Argel á 28 de Marzo 1808 , comunicada por D. Roberto Montgomery , que lo es de la misma Nacion en Alicante á D. Juan Leonard , Cónsul General de dichos Estados en esta ciudad y Provincia.

Siento mucho tener que informar á Vmd. que nuestros asuntos aquí tienen un aspecto poco favorable , y debo requerir á Vmd. que dé noticia á todos los buques Americanos que estén en los puertos de la jurisdiccion de su Consulado , que no salgan de sus respectivos puertos hasta que se reciba otro aviso de este , y se servirá Vmd. comunicar la misma informacion á todos los Cónsules de los Estados Unidos en esos mares sin el menor retardo.

Se están ahora aprontando buques de guerra y corsarios para una expedicion (segun se dice) contra Túnez , pero algunos sin duda navegarán en esos mares y probablemente pasarán al Atlántico , respecto de no tener para ello ningun impedimento. Solo añadiré que estos informes son medidas de prevencion para lo que puede suceder á nuestro Comercio despues de lo que ha pasado , y que es necesario estar sobre sí. = Firmado , Tobias Lear

Alicante 2 Abril 1808 = Señor. = El antecedente es extracto de un oficio que recibí ayer , el qual hará Vmd. público con toda la formalidad posible que exige una noticia tan importante. Siendo con toda sinceridad su obediente servidor. = Firmado , Roberto Montgomery.

A D. Juan Leonard , Cónsul de los Estados-Unidos en la Provincia de Cataluña. = Juan Leonard.

Por

Por providencia del Sr. Intendente, queda señalado hasta al día 20 del corriente mes inclusive para la admision de quartas pujas, á los arriendos del Rastro y territorio estrecho de esta ciudad; y al de la gran Barraca de la Barceloneta.

Hoy continúa la subhasta para el asiento del transporte de Sales de Alfaques y la Mata á los siete Alfolies de la costa, y queda prorogado para su remate el 16 del corriente, á las doce de su mañana.

Se hace saber al Público, que se ha prorogado la subhasta del arriendo de las Rentas que S. M. percibe en el Valle de Aran, desde el día 25 hasta el 30 de los corrientes, señalado para el remate, en la casa del Sr. Intendente general de este Ejército y Principado.

Hoy á las siete de la noche, hasta las ocho y media, se continuarán en las Casas de Ayuntamiento los subhastos de los arriendos de Pielles de vaca, y de carnero y oveja, y para la mejora de la proposicion que hay admitida relativa á estas dos calidades de Pielles; y se oirán proposiciones para la venta de una partida de Pielles de ante, que se hará así por el todo como por partes, aunque sea á docenas.

*Embarcaciones venidas al puerto
el dia de ayer.*

De Alicante y Alfaques, en 15 dias, el patron Christóbal Llorens, valenciano, laud San Luis, con sardina y esparto.

De Génova y Palamós, en 30 dias, el patron Ignacio Miño, frances, xabega las Almis, con arróz, á los señores Huguet, Dapre y compañía.

De Narbona y Palamós, en 6 dias, el patron Pedro Camos, catalan, laud la Virgen de los Dolores, con maiz.

De Almería y Tarragona, en 30 dias, el patron Miguel Palme, mallorquin, laud Santo Christo de Sta. Eulalia, con plomo.

Dieta. De 83 quintales de Algarrobas de Valencia, á 50¢ el quin-

tal, en casa de Joseph Espiell, en la calle de la Puerta Nueva.

Otra: De 233 quintales de Algarrobas de Idem, á 49¢ 6 ds. el quintal, en casa de Andres Soler, en la calle de la Puerta de San Antonio Abad.

Otra: De 100 quintales de Algarrobas de Idem, á 48¢ 9 ds. el quintal, en casa de Juan Roca Artés, en la orilla del Rech Condal: ésta y las dos anteriores se venden por quintales @ y medias @; y todas tres durarán hoy, mañana y pasado mañana.

Venta. Fermin Segura, de la villa de Copons, desea vender voluntariamente dos Casas que tiene en dicha villa, la una en la calle Mayor y la otra al rabal: quien pretenda comprarlas, debe escribir á Ramon Romani, Torre de Claramunt.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.